

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

528 *Resolución de 3 de enero de 2022, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 233, de 7 de diciembre de 2021, con corrección en el de 3 de enero de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 231, de 30 de noviembre de 2021, con corrección en el de 29 de diciembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Inspector del Servicio de la Policía Municipal, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón oficial de la sede electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.

Valladolid, 3 de enero de 2022.—El Concejal Delegado de Planificación y Recursos, Pedro Herrero García.